



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 1 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

ESTUDIO DEL SECTOR

El presente Estudio del Sector se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece la obligación de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

La metodología aplicada para la elaboración del presente estudio se fundamenta en los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, versión vigente (2025), constituyéndose en un insumo técnico para la toma de decisiones y la estructuración del proceso contractual, orientado a garantizar el valor por dinero, la eficiencia del gasto público y la adecuada gestión de los riesgos asociados.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROCESO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION SE SERVICIOS			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2026, ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y AGROPECUARIAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER			
PLAZO:	HASTA EL TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DE 2026			
VALOR:	CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$130.551.137,50),			
FORMA DE PAGO:	mediante pagos parciales , de acuerdo con el avance de las actividades contratadas, previa presentación de los soportes de ejecución correspondientes, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por la supervisión y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda			
CÓDIGO UNSPSC:	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN		
		SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
	21101800	Maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, silvicultura y fauna	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Aparatos dispersores y aspersores para agricultura
	27112000	Herramientas y maquinaria general	Herramienta de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
	45111500	Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
	45111700	Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipos de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
	49101700	Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación	Coleccionables y condecoraciones	Premios

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 2 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

	80111600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal
	90101600	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering
	90131500	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo
	93141700	Servicio político y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Cultura
FECHA DE ELABORACIÓN:		SEPTIEMBRE -2026		

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1. Características generales del sector

2.2. Indicadores macro económicos que afectan el sector.

Las actividades económicas se dividen en tres sectores: el sector primario el cual agrupa a cada una de las empresas que se dedican a la producción de materias primas y actividades agropecuarias; el sector secundario se refiere a la producción de bienes (industria, construcción, manufactura) y el sector terciario, se refiere al ofrecimiento de servicios (comercio, sistema financiero, educación, servicios de asesoría, salud, hotelería, turismo, transporte, seguridad, logística).

De acuerdo con el objeto del contrato el presente proceso se ubica dentro del sector de logística, sector que ha experimentado un crecimiento significativo en el último año. Colombia es conocida por su riqueza cultural y su diversidad, lo que ha llevado a un aumento en la demanda de eventos culturales, como festivales, conciertos, exposiciones y otros espectáculos, así mismo la reactivación económica a impulsado el desarrollo de todo tipo de eventos.

El sector de servicios de logística se ocupa de la planificación, coordinación y ejecución de diversas tareas necesarias para llevar a cabo un evento cultural exitoso. Esto incluye la gestión de la cadena de suministro, transporte, almacenamiento, montaje y desmontaje de equipos, coordinación de personal, seguridad y otros aspectos logísticos.

Uno de los aspectos más importantes en el sector de servicios de logística para eventos culturales es la coordinación eficiente de los recursos y proveedores. Esto implica la selección y gestión de proveedores de equipos de sonido, iluminación, escenarios, mobiliario, catering, artistas y otros servicios necesarios para el evento. La capacidad de coordinar y negociar con estos proveedores es esencial para garantizar el éxito del evento.

Además, el uso de tecnología en la logística de eventos culturales ha ganado relevancia en los últimos años. Los sistemas de gestión de eventos, el seguimiento de inventario, la gestión de entradas y otras herramientas digitales han facilitado el proceso de planificación y ejecución de eventos. Esto ha permitido una mayor eficiencia en la gestión de recursos y una mejor experiencia para los asistentes.

En cuanto a los desafíos del sector, es importante mencionar la competencia y la necesidad de diferenciación. Con el crecimiento del sector, se ha vuelto más competitivo, por lo que las empresas de logística de eventos culturales deben destacarse ofreciendo servicios de alta calidad, innovadores y personalizados. La capacidad de adaptarse a las necesidades específicas de cada evento y brindar soluciones creativas es fundamental para mantenerse en el mercado.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 3 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Además, el sector de servicios de logística de eventos culturales está influenciado por factores económicos y políticos. Los cambios en la situación económica del país y las políticas gubernamentales pueden afectar la inversión en eventos culturales y, por lo tanto, la demanda de servicios de logística, por otra parte en Colombia el sector ha experimentado un crecimiento significativo debido a la creciente demanda de eventos culturales en el país. La coordinación eficiente de recursos y proveedores, el uso de tecnología y la capacidad de diferenciarse de la competencia son aspectos clave para el éxito en este sector. Sin embargo, es importante estar atento a los factores ambientales, económicos y políticos que pueden afectar la industria.

b. CADENA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL BIEN

La cadena de producción y distribución para la ejecución de un contrato con una entidad sin ánimo de lucro involucra varios pasos clave que aseguran el cumplimiento efectivo del acuerdo. A continuación, se detalla esta cadena:

-Planificación y Diseño del Proyecto: En esta etapa inicial, se establecen los objetivos del contrato convenio y se diseñan las estrategias para su ejecución. Se definen los recursos necesarios, los plazos de entrega y los indicadores de desempeño.

-Selección del Proveedor: Se lleva a cabo un proceso competitivo de selección de proveedores, donde se evalúan propuestas basadas en criterios predefinidos como experiencia, capacidad técnica, financiera y cumplimiento de requisitos legales, los proveedores deben ser entidades sin ánimo de lucro.

-Negociación y Formalización del Contrato: Una vez seleccionado el proveedor, se procede a las firmas de las condiciones establecidas en la invitación.

-Producción y Ejecución del Servicio o Producto: El proveedor comienza la ejecución del contrato, llevando a cabo las actividades acordadas según lo establecido en el contrato. Esto puede implicar la producción de bienes, la prestación de servicios, o una combinación de ambos, dependiendo de la naturaleza del acuerdo.

-Control de Calidad y Seguimiento: Durante la ejecución del contrato, se realizan controles de calidad para asegurar que los productos o servicios cumplen con los estándares establecidos. Se lleva a cabo un seguimiento continuo del avance del proyecto para garantizar el cumplimiento de los plazos y la satisfacción del cliente.

-Entrega y Recepción: Una vez finalizado el trabajo, se procede a la entrega de los productos o servicios al cliente. Se realiza una revisión final para asegurar que todo esté conforme a lo acordado en el contrato convenio.

-Evaluación y Cierre del Contrato: Se lleva a cabo una evaluación final del contrato convenio para determinar si se cumplieron los objetivos establecidos y si se lograron los resultados esperados. Se procede al cierre formal del contrato y a la liquidación de pagos pendientes, si los hubiere.

-Difusión y Comunicación de Resultados: Se comunica a las partes interesadas los resultados obtenidos a través del contrato convenio, así como las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas durante su ejecución.

2.2.1. Índice de precios del consumidor

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 4 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%)

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Ries (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	6,02	4,38	0,68	6,02	0,68
Educación	5,89	5,89	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5,85	4,98	0,91	5,85	1,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	5,32	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	4,51	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	4,48	4,17	0,06	4,48	0,00
TOTAL	4,36	3,63	0,00	4,36	0,00
Bienes y servicios diversos	3,66	2,01	0,14	3,66	0,10
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,39	2,98	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	3,24	-0,76	-0,02	3,24	-0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,13	3,38	1,00	3,13	0,07
Recreación y cultura	2,84	0,07	-0,03	2,84	0,00
Prendas de vestir y calzado	1,95	1,27	0,04	1,95	0,00

2.2.2. Producto Interno Bruto (Pib)



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

TRM

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ha movido aproximadamente entre \$3.70 y \$3.82 por dólar en las últimas semanas de 2026, con valores cercanos a \$3.767,94 COP/USD y picos alrededor de \$3.79. Además, desde inicios de 2026 el dólar ha tenido una variación muy pequeña (aprox. +0,29%), lo que indica un comportamiento relativamente estable del tipo de cambio.

Muchos materiales de construcción en Colombia dependen directa o indirectamente del dólar porque:

Se importan directamente
 Usan insumos importados
 Se cotizan internacionalmente en dólares



Estos dependen directamente del mercado internacional.

INDICADPRES ECONÓMICOS QUE AFECTAN EL SECTOR

La alcaldía municipal del socorro, analiza que la libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos y servicios en el mercado por lo que la oferta de bienes y servicios está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, calidad y servicios de apoyo o profesionales especializados, sin embargo, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos y ofrecimiento de servicios entre los cuales están:

-Según la teoría de precios, el valor de cada producto, servicio o obra es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia, calidad del producto y situación económica actual del país.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 6 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

-Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

-Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía, certificaciones con la que cuente el producto.

-Volumen del pedido.

-Puntos de entrega.

-Experiencia del vendedor.

-Experiencia de operarios.

-Materiales requeridos

-Perfiles del RRHH para la prestación del servicio

2.3. Salario Mínimo Colombia 2026.

El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en \$1.750.905 y el auxilio de transporte 2026 en \$249.095, para un total mensual de \$2.000.000. Ambas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2026 y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Valores salario mínimo 2026

Concepto	Valor
Salario Mínimo Integral Año 2026 10 SMLV + 30% factor prestacional	\$ 22,761,765.00
Salario Anual - Año (Sin primas ni cesantías)	\$ 21,010,860.00
Salario Mensual - Mes (SMMLV) 30 días	\$ 1,750,905.00
Salario Diario - Día (SMDLV) 8 horas	\$ 58,363.50

Aportes a seguridad social mínimos Año 2026

Salud	Pensión
Empleado \$ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo	Empleado \$ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo
Empleador \$ 148,826.93 Aporte Empleado equivalente al 8,5% del salario mínimo	Empleador \$ 210,108.60 Aporte Empleado equivalente al 12% del salario mínimo
Independiente \$ 218,863.13 Aporte Empleado equivalente al 12,5% del salario mínimo	Independiente \$ 280,144.80 Aporte Empleado equivalente al 16% del salario mínimo

Salario mínimo mensual ejemplo pagado por empleador

Concepto	Valor
Salario Mensual	+ \$ 1,750,905
Subsidio de transporte	+ \$ 249,095
Prima (1 salario anual + transporte)	+ \$ 166,667
Cesantías (1 salario anual)	+ \$ 166,667
Intereses sobre cesantías (12% cesantías año anterior)	+ \$ 20,000
Aporte Seguridad Social - Salud (8.5%)	+ \$ 148,827
Aporte Seguridad Social - Pensión (12%)	+ \$ 210,109

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 7 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Concepto	Valor
Aporte Seguridad Social - ARL (Riesgo V - 6.96%)	+ \$ 121,863
Parafiscales - Caja de compensación (4%)	+ \$ 70,036
Parafiscales - ICBF (3%)	+ \$ 52,527
Parafiscales - Sena (2%)	+ \$ 35,018
Total, Pagado	= \$ 2,991,713

2.3.1. Tasa Representativa del Mercado

La tasa de cambio (nominal) hace referencia al valor de la moneda nacional con referencia a una moneda extranjera, usualmente el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que se realizan la mayor parte de las transacciones con el exterior. Así, esta tasa señala la cantidad de pesos que se deben pagar por un dólar. Un aumento (depreciación del peso) señala una pérdida de valor de la moneda nacional, debido a que se tienen que entregar más pesos colombianos por cada dólar estadounidense. Por otro lado, una disminución (apreciación del peso) muestra un fortalecimiento de la moneda local, en el sentido en que se deben entregar menos pesos colombianos por cada dólar estadounidense.

Se evidencia que la tendencia en el último trimestre es bajista pasando de una TRM de 3910 el 11 de octubre del 2025 a 3750 el 09 de enero del 2026.



2.3.2. Precios del combustible

Los precios de combustible al consumidor final son de libre determinación por las estaciones de servicio agentes que se encuentra en la última cadena de distribución los cuales se encuentra bajo un régimen de libertad vigilada, por lo que cada minorista determina su margen de utilidad. El Ministerio de Minas y Energía es quien suministra mes a mes los precios de referencia y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), es quién vigila el comportamiento de precios en las estaciones de servicio. En la distribución minorista hay empresas que tienen varias estaciones o las mismas compañías mayoristas se han metido en el mercado de retail generando poder de mercado en la variación de los precios de una zona determinada por lo que en el mercado se encuentra variaciones en los precios de un lugar a otro.

A continuación, se detalla la evolución del precio del combustible específicamente gasolina de motor y ACPM, de acuerdo con los datos suministrados por el ministerio de minas y energías mediante la plataforma <https://www.sicom.gov.co/index.php/consulta-de-precios>.

A partir del 1 de enero de 2026, los precios de los combustibles en Colombia registraron un nuevo incremento promedio de \$90 para la gasolina corriente y \$99 para el ACPM (diésel).

Los precios promedio para las 13 ciudades principales son los siguientes

Tabla: Precios vigentes a partir del 01 de enero del 2026 (13 ciudades principales)

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 8 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Precios de referencia por ciudades	Vigencia 1 de enero de 2026	
	Gasolina MC (\$/gal)	ACPM (\$/gal)
Bogotá	16.491	11.276
Medellín	16.412	11.301
Cali	16.502	11.434
Barranquilla	16.126	10.951
Cartagena	16.003	10.916
Montería	16.333	11.166
Bucaramanga	16.248	11.025
Villavicencio	16.591	11.376
Pereira	16.439	11.363
Manizales	16.466	11.349
Ibagué	16.407	11.267
Pasto	14.247	10.336
Cúcuta	14.400	9.032
Promedio PVP precio (13 ciudades principales)	16.057	10.984

Fuente: CREG

Los precios del combustible en Colombia cambiaron en enero de 2026, con un promedio nacional para la gasolina corriente en aproximadamente \$16.057/galón y el ACPM en \$10.984/galón, aunque varían por ciudad, siendo Bogotá \$16.491/galón (Gasolina MC) y Bucaramanga \$16.248/galón (Gasolina Corriente).

3. CONTEXTO REGULATORIO

El marco normativo aplicable a la contratación directa de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión se encuentra plenamente desarrollado en la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación, sus normas reglamentarias y la jurisprudencia vigente, las cuales facultan al Municipio de Palmas del Socorro – Santander para acudir a esta modalidad, siempre que se justifique la necesidad, especialidad, temporalidad y razonabilidad del valor del contrato, y se cumpla con los principios de planeación, transparencia, economía y responsabilidad, a continuación se muestra un marco jurídico:

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
1991	CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
LEY 99 DE 1993	por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
LEY 80 DE 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
LEY 142 DE 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones
LEY 361 DE 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones
LEY 590 DE 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas”.
LEY 769 DE 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
LEY 850 DE 2003	por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
LE Y 816 DE 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública”.
LEY 1150 DE 2007	por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos
LEY 1429 DE -2010	Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo
LEY 734 DE 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
LEY 1474 DE 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
LEY 1450 DE 2011	Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo, 2010-2014
LEY 1562 DE 2012	Por La Cual Se Modifica El Sistema De Riesgos Laborales Y Se Dictan Otras Disposiciones En Materia De Salud Ocupacional
DECRETO 1670 DE 2007	por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
DECRETO 4170 DE 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura
DECRETO 545 DE 2011	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010.
DECRETO 0019 DE 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
DECRETO 1510 DE 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
DECRETO 1082 DE 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
LEY 1882 DE 2018	Por La Cual Se Adicionan, Modifican Y Dictan Disposiciones Orientadas A Fortalecer La Contratación Pública En Colombia, La Ley De Infraestructura Y Se Dictan Otras Disposiciones
DECRETO 392 DE 2018	Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad
LEY 2069 DE DICIEMBRE DE 2020	Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
DECRETO 399 DE 2021	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos párrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
DECRETO 579 DE 2021	Por el cual se sustituyen los párrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el párrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el párrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica.
DECRETO 1860 DE 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones

4. CONTRATACIÓN HISTÓRICA

4.1. ¿Como la entidad ha contratado los servicios en el pasado?

Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
---------	--	--	--	--



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 10 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Referencia del Proceso	SAMC-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SAMC-003-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MC 013 - 2024	MC 013 - 2024
Descripción del Procedimiento	FESTIVAL DE LA ALEGRIA DE MI TIERRA PALMEÑA REALIZANDO ACTIVIDADES ARTISTICAS, AGROPECUARIAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL HOMENAJE A LAS FAMILIAS PALMEÑAS DEDICADAS AL SECTOR AGROPECUARIO Y CONMEMORACIÓN DE LOS 215 AÑOS DE HISTORIA DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO YA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPOSICIÓN AGROPECUARIA Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL XIII FESTIVAL DE LA ALEGRIA DE MI TIERRA PALMEÑA EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO - SANTANDER.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO YA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPOSICIÓN AGROPECUARIA Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL XIII FESTIVAL DE LA ALEGRIA DE MI TIERRA PALMEÑA EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO - SANTANDER.
Fecha de Publicación del Proceso	07/14/2025	10/08/2024	08/01/2024	08/01/2024
Precio Base	\$205.913.796,	\$71.825.143,	\$36.260.677,	\$36.260.677,
Modalidad de Contratación	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
Duración	30,	20,	20,	20,
Unidad de Duración	día(s)	día(s)	día(s)	día(s)
Nombre del Proveedor Adjudicado	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	CI MRG VIVAS
URLProceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8433427	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6853892	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6487990	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6487990

4.2. ¿Cómo otras entidades estatales han contratado los servicios en el pasado?

ENTIDAD	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
REFERENCIA DEL PROCESO	DC-SAMC-01-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SAMC-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SCT-SAMC-01-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL	FESTIVAL DE LA ALEGRIA DE MI TIERRA PALMEÑA REALIZANDO ACTIVIDADES ARTISTICAS, AGROPECUARIAS,	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 11 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

	PATRIMONIO INMATERIAL- SEMANA MAYOR Y LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER	CULTURALES Y DEPORTIVAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	PATRIMONIO INMATERIAL- SEMANA MAYOR Y LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER
FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	03/27/2025	07/14/2025	03/10/2026
PRECIO BASE	\$536.900.000,	\$205.913.796,	\$629.953.350,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía
DURACION	20,	30,	10,
UNIDAD DE DURACION	día(s)	día(s)	día(s)
VALOR TOTAL ADJUDICACION	\$536.748.980,	\$205.913.796,	\$629.888.235,
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	ABC PRODUCCIONES SAS	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	ABC PRODUCCIONES SAS
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7901660	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8433427	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10112720

Entidad	Descripción del Procedimiento	Precio Base	Modalidad de Contratacion	Duración	Unidad	Nombre del Proveedor Adjudicado	URLProceso
ALCALDIA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS PARA ORGANIZAR, PROGRAMAR, EJECUTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y FOLCLORICAS, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL XXVIII FESTIVAL DE LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA - SANTANDER	\$1.271.000.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	15,	día(s)	CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8240967
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE ARATOCA- SANTANDER	\$750.000.000,	Licitación pública	5,	día(s)	SERVIPLUST SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8469843
ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, CONSERVACIÓN, RESCATE Y SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES AUTÓCTONAS DE LA COMUNIDAD MALAGUEÑA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, AGROINDUSTRIALES Y AGROPECUARIAS PARA PROMOVER A MÁLAGA SANTANDER COMO DESTINO	\$696.851.250,	Contratación régimen especial (con ofertas)	9,	día(s)	UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9372920

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 12 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

	TURÍSTICO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SA						
ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, TURÍSTICAS Y DEMÁS A REALIZARSE DENTRO DEL XXII FESTIVAL DE LA ARTESANÍA, LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ-SANTANDER	\$695.151.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	23,	día(s)	corporación arte cultura tecnología y social	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9297611
ALCALDIA DE MACARAVITA	AUNAR ESFUERZOS EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS TRADICIONALES EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA SANTANDER ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS EN CONMEMORACIÓN DEL CAMPESINO MACARAVITENSE A CELEBRARSE ENTRE LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2025	\$618.667.101,	Contratación régimen especial (con ofertas)	5,	día(s)	UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9296022
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOGOTES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS A REALIZAR EN EL MARCO DEL FESTIVAL CULTURAL Y FIESTAS DEL RETORNO DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, VIGENCIA 2025.	\$600.000.000,	Licitación pública	20,	día(s)	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8829350
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES ARTÍSTICAS AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL XLIII FESTIVAL NACIONAL DEL TORBELLINO Y EL REQUINTO LAS LIII FERIAS Y FIESTAS XXVI ENCUENTRO DE INTÉRPRETES DEL REQUINTO LA XXIV EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B EL XXII DESFILE DE ANDAS COMPARSAS Y TRAJES TÍPICOS EL II FESTIVAL DE LA COPLA Y EL II FESTIVAL DEL BALAY Y EL PUNTIL A CELEBRARSE LOS DÍAS 27 28 Y 29 DE JUNIO EN EL MUN	\$592.741.810,	Contratación régimen especial (con ofertas)	20,	día(s)	FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8250955
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBANIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS A EJECUTAR DENTRO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA XVIII FERIAS Y FIESTAS DEL RINCONCITO AMABLE DE SANTANDER Y TERCER REINADO DE LA GUAYABA A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER	\$441.560.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	14,	día(s)	FUNHUMANOS ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9268625
MUNICIPIO ALCALDIA DE ONZAGA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DEL XX ENCUENTRO CULTURAL CACIQUE HUNZÁ EN EL MUNICIPIO DE ONZAGA SANTANDER	\$440.440.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	10,	día(s)	corporación arte cultura tecnología y social	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8298025
ALCALDIA MUNICIPAL DE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON UNA ESAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ENMARCADAS DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS Y DEL CAMPESINO, QUE	\$424.629.450,	Contratación régimen especial (con ofertas)	20,	día(s)	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8298025

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 13 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

ARATOCÁ	FORTALEZCAN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR, LA SANA CONVIVENCIA, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ARATOCÁ					AMBIENTAL CONALCER	eUID=CO1.NTC.92 98422
ALCALDÍA DE SANTA BARBARA	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, AMBIENTALES, TURÍSTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2025	\$378.250.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	1,	Mes(es)	CORPORACION DE CULTURA DEPORTE, CAPACITACION TURISMO Y DESARROLLO DE OBRA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8981371
ALCALDÍA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PUBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DEL SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO, MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL: LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACION, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ALIMENTACION Y NUTRICION	\$367.033.333,	Contratación régimen especial (con ofertas)	77,	día(s)	FUNDACION SAN JUANES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9798747
ALCALDÍA DE JORDÁN	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES, ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS DENTRO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS DEL MUNICIPIO JORDÁN, SANTANDER.	\$341.438.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	20,	día(s)	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9230432
ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, EJECUCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LAS XXXIV FERIAS Y FIESTAS EQUINA, CULTURA Y GANADERA EN EL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER	\$335.900.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	7,	día(s)	FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9268899
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER ,	\$279.410.992,	Contratación régimen especial (con ofertas)	81,	día(s)	COOPLABORAL CTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8890093
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALÁN	LOGISTICA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ Y DIA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE GALÁN SANTANDER	\$279.158.700,	Contratación régimen especial (con ofertas)	15,	día(s)	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7949177
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ESAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ENMARCADAS DENTRO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL RETORNO CULTURAL Y CAMPESINO 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER	\$264.845.326,	Contratación régimen especial (con ofertas)	15,	día(s)	ASOADORCO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8169358

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DE SAN JOSÉ	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER	\$242.404.750,	Contratación régimen especial (con ofertas)	10,	día(s)	ELCON CTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9287611
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOLAGAVITA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE REGIMEN ESPECIAL CON EL OBJETO DE REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES EN HONOR A SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA-SANTANDER.	\$236.437.225,	Contratación régimen especial (con ofertas)	15,	día(s)	UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8326816
ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, CONSERVACIÓN, RESCATE Y SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES AUTÓCTONAS DE LA COMUNIDAD MALAGUEÑA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1945 DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, PARA EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO, DIFUSIÓN Y SALVAGUARDA PATRIMONIAL DEL LXXXVI GRAN CARNAVAL DEL ORIENTE COLOMBIANO DE MÁLAGA SANT	\$236.100.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	10,	día(s)	CIDES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9371414
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBANIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, AGROEMPRESARIALES Y CULTURALES A EJECUTAR DENTRO DEL XXXI FESTIVAL DEL MOÑO, LA CHICHA Y LA CHIPIPA DURANTE LOS DIAS (10 Y 11 DE ENERO DE 2026) A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER	\$211.362.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	5,	día(s)	FUNHUMANOS ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9371419
ALCALDIA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PUBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DEL SOPORTE SOCIAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARAUJO, MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL: LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACION, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ALIMENTACION Y NUTRICION	\$210.660.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	79,	día(s)	FUNDACION AMOR, COMPRENSION Y TERNURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8514680
ALCALDIA MUNICIPAL DE GÁMBITA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER, FOMENTAR Y DAR A CONOCER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES XLVIII FERIAS Y FIESTAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE GÁMBITA SANTANDER, VIGENCIA 2026	\$199.346.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	20,	día(s)	fundaviveysuena	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9210588

ESTUDIOS DEL SECTOR

ALCALDIA MUNICIPAL DE GÁMBITA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER, FOMENTAR Y DAR A CONOCER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES XLVIII FERIAS Y FIESTAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE GÁMBITA SANTANDER, VIGENCIA 2026	\$199.346.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	20,	día(s)	fundaviveysuena	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9210588
ALCALDIA MUNICIPAL DE CONFINES	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE CONFINES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL FOLCLORICO Y CULTURAL, FERIA GANADERA Y COMERCIAL Y MUESTRA AGROPECUARIA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER	\$197.151.960,	Contratación régimen especial (con ofertas)	1,	Mes(es)	CORPOCULTURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8263556
ALCALDIA MUNICIPAL DE CABRERA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS Y CELEBRACION DEL DIA DEL CAMEPSINO DEL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER	\$193.214.400,	Contratación régimen especial (con ofertas)	10,	día(s)	ASOADORCO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8298085
ALCALDIA DE ENCINO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DE LAS XXXVIII FERIAS Y FIESTAS DE LA CORDIALIDAD Y EL RETORNO DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER	\$168.948.951,	Contratación régimen especial (con ofertas)	5,	día(s)	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9311966
ALCALDIA MUNICIPAL EL GUACAMAYO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.	\$166.859.208,	Contratación régimen especial (con ofertas)	11,	día(s)	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9276267
ALCALDIA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PUBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DEL SOPORTE SOCIAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARAUJO, MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL, LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACION, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ALIMENTACION Y NUTRICION.	\$160.000.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	60,	día(s)	FUNDACION AMOR, COMPRENSION Y TERNURA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10083770
ALCALDIA DE JORDÁN	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA ORGANIZACIÓN, COORDINACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES, ARTÍSTICAS, CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO JORDÁN, SANTANDER	\$159.000.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	5,	día(s)	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8636721



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 16 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES PROGRAMADAS EN EL DESARROLLO DE LA VERSIÓN NÚMERO 46 DE LAS OLIMPIADAS PACEÑAS Y ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER	\$121.007.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	8,	día(s)	ASOADORCO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9281922
MUNICIPIO DE ONZAGA	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ONZAGA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LA AGENDA CULTURAL DE FIN DE AÑO MEDIANTE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE ONZAGA SANTANDER	\$120.434.422,	Contratación régimen especial (con ofertas)	10,	día(s)	CULTURISAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9308815
ALCALDIA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PUBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DEL SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO, MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL: LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACION, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ALIMENTACION Y NUTRICION	\$98.670.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	23,	día(s)	FUNDACION SAN JUANES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8700714
ALCALDIA MUNICIPAL DE MÁLAGA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA SEMANA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA PARA LA VIGENCIA 2025	\$76.863.140,	Contratación régimen especial (con ofertas)	90,	día(s)	asociacion deportiva fortaleza malaga	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8703427
ALCALDIA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PUBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD AISLAMIENTO O CARENCIA DEL SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD CAPACITACION ACTIVIDADES RECREATIVAS CULTURALES ALIMENTACION Y NUTRICION	\$71.500.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	15,	día(s)	FUNDACION SAN JUANES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9089376
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAVATA	APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y AGROPECUARIAS A REALIZARSE, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE GUAVATA SANTANDER	\$69.999.999,	Contratación régimen especial (con ofertas)	3,	día(s)	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9145431
ALCALDIA CIMITARRA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERES PUBLICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O	\$61.966.666,	Contratación régimen especial (con ofertas)	13,	día(s)	FUNDACION SAN JUANES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9247646

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 17 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

	CARENCIA DEL SOPORTE SOCIAL EN EL CASCO URBANO, MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL: LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, CAPACITACION, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ALIMENTACION Y NUTRICION						
ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS A DESARROLLARSE DENTRO DEL XIV VERSIÓN DEL CONCURSO TELAR DE ORO EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ SANTANDER	\$59.749.980,	Contratación régimen especial (con ofertas)	5,	día(s)	corporación arte cultura tecnología y social	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8742764
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAVATA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y EXPRESIONES CULTURALES DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE INTEGRACION GUAVATENA RESCATANDO TRADICIONES A CELEBRARSE EN EL MES DE JUNIO EN EL MUNICIPIO DE GUAVATA SANTANDER	\$50.000.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	5,	día(s)	FUNDACION	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8258843
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y FOMENTO DE DERECHOS DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER	\$48.910.343,	Mínima cuantía	1,	día(s)	ASOADORCO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144007
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIONEGRO	SERVICIOS DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SALVAGUARDIA Y CONSERVACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER SE ENCUENTRA ENMARcado EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO -SANTANDER	\$48.214.484,	Mínima cuantía	86,	día(s)	FUNDACIÓN FUNFUCO PLUS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9999382
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIONEGRO	SERVICIOS DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SALVAGUARDIA Y CONSERVACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER SE ENCUENTRA ENMARcado EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO -SANTANDER	\$48.214.484,	Mínima cuantía	86,	día(s)	FUNDACION SAYAL35	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9999382
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y AGROPECUARIAS EN EL PRIMER FESTIVO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL - SANTANDER	\$41.400.000,	Contratación régimen especial (con ofertas)	1,	Mes(es)	FUNDESIS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9323966
ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 356 AÑOS DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER	\$40.000.000,	Mínima cuantía	2,	día(s)	corporación arte cultura tecnología y social	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10085625
ALCALDIA MUNICIPAL DE	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS ENTORNO A LA CELEBRACIÓN TRADICIONAL FIESTA DE DISFRACES EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER	\$39.750.403,	Mínima cuantía	1,	día(s)	SERVICIOS INTEGRALES JESUS DEL RIO SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10085625

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nít. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 18 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

ARATO CA							eUID=CO1.NTC.8978822
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOGOTES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DECEMBRINAS PROGRAMADAS PARA LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, VIGENCIA 2025.	\$39.500.000,	Mínima cuantía	9,	día(s)	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9303129
ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER.	\$39.228.800,	Mínima cuantía	30,	día(s)	construyendo el futuro GH	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9186311
ALCALDIA MUNICIPAL DE CONFINES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO NECESARIOS PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INCLUSIÓN SOCIAL, PROGRAMADAS EN EL MES DE ABRIL, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER	\$39.000.000,	Mínima cuantía	30,	día(s)	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7967019
ALCALDIA MUNICIPAL DE CONFINES	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS PROGRAMADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES, SANTANDER, DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025	\$36.793.317,	Mínima cuantía	53,	día(s)	SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9105248

4.3. Conclusión

De este análisis se observa:

De este análisis se observa:

- ❖ . Que las entidades utilizan tanto el Secop I y SECOP II para publicar los procesos de contratación relacionados con el alcance del objeto contractual. Estos procesos son adaptados según las necesidades específicas de cada entidad para garantizar el cumplimiento eficiente del servicio público que les corresponde. Para ello, se basan en estudios de soporte que les permiten estructurar los aspectos técnicos y legales del contrato, así como definir las condiciones bajo las cuales debe ejecutarse, incluyendo el objeto, las especificaciones técnicas, el plazo, el valor, la experiencia requerida y las garantías correspondientes.
- ❖ Que en la práctica las entidades contratan los proceso para eventos culturales, deportivos y demás mediante la modalidad de Selección ABREVIADA DE MENOR CUANTIA (LEY 1150 DE 2007 y/o CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA, MINIMA CUANTIA.
- ❖ Que las entidades estatales establecen la cuantía de los contratos conforme a un análisis de precios unitarios de acuerdo con el alcance de las actividades a desarrollar.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 19 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

- ❖ De la muestra, se evidencia que es común la solicitud de constitución de garantías de; (I) cumplimiento del contrato; (II) pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones; (III) calidad del servicio.(IV) calidad y estabilidad de la obra y póliza de seriedad de la oferta.
- ❖ Que la determinación del plazo contractual se realiza con base en la complejidad de las actividades y/o alcance del objeto del contrato, dentro del objeto contractual y análisis técnico respecto al tiempo necesario para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance del contrato.
- ❖ Que por lo general las entidades analizadas establecieron la forma de pago mediante actas de pago parcial conforme al avance del desarrollo de las actividades, modalidad que permite brindar un alcance económico para el contratista y seguimiento continuo de las actividades.
- ❖ Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia, conforme la muestra las entidades establecen los requisitos de acuerdo a lo establecido en normativa legal vigente.

5. ANÁLISIS DE OFERTA

La oferta de empresas en el mercado construcción está compuesta por personas jurídicas o naturales extranjeras y nacionales con la idoneidad, capacidad operacional, jurídica y financiera para desarrollar los diversos proyectos de construcción planteados por los entes territoriales; Para identificar algunos proveedores se identificaron en el portal único de contratación Secop I y II contratos realizados, para lo cual se evidencia que para estos procesos en algunas ocasiones la empresas se agrupan mediante consorcios y/o uniones temporales para fortalecer las condiciones.

Tabla: Empresas que han suscrito contratos Relacionados la presente proceso en Santander

Nombre del Proveedor Adjudicado
FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA
ABC PRODUCCIONES SAS
FUNDACION SAN JUANES
SISTEMAS Y SUMINISTROS WA
T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SEASCOM SANTA CRUZ S.A.S
GEMGAL S.A.S
corporación arte cultura tecnología y social
NIEVES PENAGOS SAS
ASOADORCO
FUNDACION HULLAS AC MARCANDO LA VIDA
FORDESAN
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK
COOPVIMEJOR LTDA
TP EVENTOS Y TECNOLOGIAS S.A.S
FUNHUMANOS ONG
Asociacion San Vicente Stereo

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 20 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

PABLO VICENTE MEDINA ALONSO

CASTECK

CORPOCULTURA

ELCON CTA

CULTURISAN

fundaviveysuena

COOPTERRITORIOS

ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES RURALES POR LA PAZ Y EL PROGRESO

GESTION ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS SAS

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE SANTANDER - SERPRES

REDNET GROUP SAS

FUNDACIÓN FUNFUCO PLUS

M2S INGENIERIA S.A.S.

NORESTE CTA

JUAN SEBASTIAN GALEANO GONZALEZ

CIDES

ASOGALAXIA

CORPORACION DE CULTURA DEPORTE, CAPACITACION TURISMO Y DESARROLLO DE OBRA

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

DAVID ALEJANDRO SERRANO RODRIGUEZ

SERVIPLUST SAS

SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

MAYRA ALEJANDRA RUBIANO PLAZAS

COOLABORAL CTA

asociacion deportiva fortaleza malaga

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLUCIONES CONSTRUIR CTA

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION, CONSTRUCCION Y ENERGIA S.A.S.

INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE SAS

Corporacion para el desarrollo cultural y social el eco

FUNDACION

IMPORTAREX SAS

ASOJUNTAS GUACA

UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG

FUNDESIS

FUNDACION PINTANDO HUELLAS

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL CONALCER

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 21 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS
NINI JOJHANA BARRIOS ZABALA
EDDYMON ORLANDO GARCIA
PROGESUM SAS
INGRID NIETO SARMIENTO
FUNDACION AMOR, COMPRENSION Y TERNURA
CORPORACION ARTE CULTURA Y CIUDAD
CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA
ELIANA CAROLINA VASQUEZ TORRRES
FUNDACION INTEGRAL NUEVOS HORIZONTES - FINHO
CORPORACION PLASMANDO SUEÑOS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA
Fundación Prosperar Ong
SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN
construyendo el futuro GH
FUNDACION SAYAL35
SENDA CULTURAL S.A.S
SERVICIOS INTEGRALES JESUS DEL RIO SAS
HENDER YESID MORENO CASTRO
FUNDACION GESTION SOCIAL
CORPORACION GENTE VIVA
DANIELABAYONA FORERO

Dentro de las cuales 102.700 empresas se encuentran registrada en Santander y dedicadas a actividades artificiales de entretenimiento y recreación se registran 1597 en Santander y en Palmas del Socorro no registran empresas dedicadas a esta actividades económica.

EXPLORADOR DE INFORMACIÓN		
Departamento Santander	Ciudad	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
Tercerías	Tipo Jurídico	
Buscar Limpiar		
Total de empresas inscritas	Santander	Actividades artísticas, de ...
1.092.100	102.700	1.597

MERCADO LABORAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Durante el trimestre enero – marzo 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,0%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,8%, lo que significó una diferencia negativa de 44,8 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,3 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,5% y para la segunda de 59,8%. Por otro lado, al observar la tasa de

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 22 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,1 p.p. dada por una tasa de 11,6% para la población con discapacidad y 10,5% para las personas sin discapacidad.

Para el trimestre enero – marzo 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (21,4%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16,2%)

Se observa que en la construcción la tasa de ocupación de personas con discapacidad presenta un total de 1595, por lo tanto se evidencia que muchas empresas del sector contratan personal con discapacidad para el apoyo de sus proceso y procedimientos.

De acuerdo con la información anterior se recomienda:

- CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021

Para efectos de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.15 "Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas", la entidad optó por establecer como requisito habilitante diferencial, el señalado en el numeral 5 de dicho artículo, denominado valor de la garantía de la seriedad de la oferta, por lo cual, los emprendimientos y empresas de mujeres que participen en el presente proceso deberán cumplir con el siguiente requisito:

Teniendo en cuenta lo establecido en el inciso primero del art. 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, el valor de la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes que sean emprendimientos y empresas de mujeres, debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta y su vigencia será por dos (02) meses contados a partir del cierre y entrega de propuestas.

Así mismo, dando cumplimiento al Parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018 la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.

Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal

Nota 2: Para hacer uso de este criterio diferencial, los emprendimientos y empresas de mujeres deberán cumplir y acreditar alguna de las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

- CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021.

Para efectos de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.18 "Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas" del Decreto 1082 de 2015, la entidad optó por establecer como requisito habilitante diferencial, el señalado en el numeral 5 de dicho artículo, denominado valor de la garantía de la seriedad de la oferta, por lo cual, los proponentes que ostente la calidad de MIPYMES y participen en el presente proceso deberán cumplir con el siguiente requisito:

Teniendo en cuenta lo establecido en el inciso primero del art. 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, el valor de la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes que sean MIPYMES, debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta y su vigencia será por dos (02) meses contados a partir del cierre y entrega de propuestas.

Así mismo, dando cumplimiento al Parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018 la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.

Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Nota 2: Para hacer uso de este criterio diferencial, los oferentes que ostenten la calidad de Mipyme, deberán acreditar tal condición, a través del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 23 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Nota 3: De acuerdo con lo previsto en el parágrafo 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, los criterios diferenciales establecidos para los proponentes que acrediten la calidad de Mipymes no aplicarán en las convocatorias que sean limitadas a Mipyme.

• CRITERIOS DIFERENCIALES EN FAVOR DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL ARTICULO 1 DEL DECRETO 0287 DE 2026.

Para efectos de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 "Incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad", la entidad optó por establecer como requisito habilitante diferencial, el valor de la garantía de la seriedad de la oferta, por lo cual, los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad con domicilio en el territorio nacional que participen en el presente proceso deberán cumplir con el siguiente requisito:

Teniendo en cuenta lo establecido en el inciso primero del artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, el valor de la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes que sean emprendimientos y empresas de personas con discapacidad con domicilio en el territorio nacional, debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta y su vigencia será por dos (02) meses contados a partir del cierre y entrega de propuestas.

Así mismo, dando cumplimiento al Parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018 la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.

Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, esta condición solo se aplicará cuando al menos uno de los integrantes cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 y acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, aportando la experiencia requerida, como mínimo, en una proporción equivalente a su participación en la conformación del proponente plural.

Nota 2: Para hacer uso de este criterio diferencial, los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad deberán cumplir y acreditar alguna de las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015.

Nota 3: Las medidas de fomento previstas en este numeral serán compatibles con los criterios diferenciales aplicables a MiPymes o a las empresas y emprendimientos de mujeres.

5.1. Tienda virtual del estado colombiano.

De conformidad al Decreto No. 310 de 2021 del Ministerio de Planeación Colombia, el "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional como características especiales"

El Decreto establece que las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente-.

También se indica que la implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica

se realizó la búsqueda en la plataforma de Colombia compra eficiente, no se evidencia un acuerdo marco de precios que permita satisfacer la necesidad de la entidad.

5.2. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

El análisis financiero se realiza con base a un estudio estadístico de una grupo de empresas a nivel nacional pertenecientes a la actividad mercantil objeto a contratar; información extraída del sistema de información empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del año 2024.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

Establecida la muestra de empresas que conforma el universo de posibles oferentes que en un principio podrían desarrollar el objeto del contrato se depura la información, se eliminan las empresas que presentaron utilidad operacional negativa y se realiza un histograma sin tener en cuenta un porcentaje de datos extremos a fin de reducir la dispersión de los datos; finalmente se realiza un análisis objetivo del concepto de lo que mide cada indicador en la ejecución del proceso contractual. Si el indicador representa una mayor probabilidad de riesgo se fija un rango mayor y si el indicador representa una menor probabilidad de riesgo se fija un mínimo rango. Es decir que la determinación de cada requisito no se establece mediante una formula mecánica si no que está enmarcada en el análisis y concepto de lo que mide el indicador sujetas a las características propias de cada proceso

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EMPRESAS ANALIZADAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco
	G4774 - Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
	G4632 - Comercio al por mayor de bebidas y tabaco
	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco
	G4653 - Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas
	R9006 - Actividades teatrales
	I5612 - Expendio por autoservicio de comidas preparadas
	G4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata
	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
	R9007 - Actividades de espectáculos musicales en vivo
	R9319 - Otras actividades deportivas
	G4755 - Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados
	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías
	R9329 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
	G4781 - Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles
	I5619 - Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
	G4724 - Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados
	R9008 - Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.
	R9311 - Gestión de instalaciones deportivas
MUESTRA	1458
MEDIA PODADA	35 %

5.1. INDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de liquidez es la capacidad que tiene la empresa para generar fondos suficientes para el cubrimiento de sus compromisos de corto plazo, tanto operativos como financieros. A mayor índice, menor es la probabilidad de que la empresa tenga la incapacidad de generar fondos para el pago de sus obligaciones.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
-------	------------	-------------

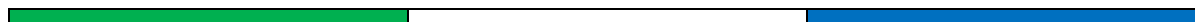
ESTUDIOS DEL SECTOR

1,06	8	0,84%
1,15	56	6,75%
1,24	74	14,56%
1,33	67	21,62%
1,42	58	27,74%
1,51	61	34,18%
1,60	60	40,51%
1,69	53	46,10%
1,78	34	49,68%
1,87	44	54,32%
1,96	46	59,18%
2,05	45	63,92%
2,14	30	67,09%
2,23	34	70,68%
2,32	25	73,31%
2,42	34	76,90%
2,51	23	79,32%
2,60	20	81,43%
2,69	23	83,86%
2,78	21	86,08%
2,87	15	87,66%
2,96	14	89,14%
3,05	15	90,72%
3,14	11	91,88%
3,23	7	92,62%
3,32	12	93,88%
3,41	15	95,46%
3,50	15	97,05%
3,59	5	97,57%
3,68	9	98,52%
y mayor...	14	100,00%

5.2. INDICE DE EN DEUDAMIENTO

Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada



Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,29	11	1,16%
0,31	11	2,32%
0,32	32	5,70%
0,34	23	8,12%
0,36	16	9,81%
0,38	28	12,76%
0,39	42	17,19%
0,41	17	18,99%
0,43	41	23,31%
0,44	35	27,00%
0,46	24	29,54%
0,48	36	33,33%
0,49	27	36,18%
0,51	31	39,45%
0,53	19	41,46%
0,55	39	45,57%
0,56	39	49,68%
0,58	24	52,22%
0,60	52	57,70%
0,61	44	62,34%
0,63	45	67,09%
0,65	21	69,30%
0,66	34	72,89%
0,68	39	77,00%
0,70	21	79,22%
0,72	51	84,60%
0,73	38	88,61%
0,75	25	91,24%
0,77	21	93,46%
0,78	43	98,00%
y mayor...	19	100,00%

5.3. RAZON DE COBERTURA

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema. INDETERMINADOS: 1024

ESTUDIOS DEL SECTOR

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,57	1	0,15%
0,96	39	5,96%
1,35	87	18,93%
1,74	76	30,25%
2,13	78	41,88%
2,52	54	49,93%
2,91	54	57,97%
3,30	34	63,04%
3,69	33	67,96%
4,08	32	72,73%
4,47	18	75,41%
4,86	20	78,39%
5,25	16	80,77%
5,63	17	83,31%
6,02	18	85,99%
6,41	19	88,82%
6,80	18	91,51%
7,19	11	93,14%
7,58	6	94,04%
7,97	6	94,93%
8,36	7	95,98%
8,75	3	96,42%
9,14	10	97,91%
9,53	5	98,66%
9,92	1	98,81%
y mayor...	8	100,00%

5.4. RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,03	9	0,95%
0,04	24	3,48%

ESTUDIOS DEL SECTOR

0,06	24	6,01%
0,07	41	10,34%
0,08	29	13,40%
0,10	34	16,98%
0,11	50	22,26%
0,13	35	25,95%
0,14	28	28,90%
0,15	62	35,44%
0,17	24	37,97%
0,18	60	44,30%
0,19	32	47,68%
0,21	27	50,53%
0,22	58	56,65%
0,24	34	60,23%
0,25	32	63,61%
0,26	57	69,62%
0,28	19	71,62%
0,29	30	74,79%
0,30	35	78,48%
0,32	21	80,70%
0,33	38	84,70%
0,34	14	86,18%
0,36	15	87,76%
0,37	31	91,03%
0,39	11	92,19%
0,40	12	93,46%
0,41	32	96,84%
0,43	6	97,47%
y mayor...	24	100,00%

5.5. RENTABILIDAD DE ACTIVO

Resultado de dividir la utilidad operacional sobre el total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,01	35	3,69%

ESTUDIOS DEL SECTOR

0,02	50	8,97%
0,03	71	16,46%
0,04	61	22,89%
0,05	67	29,96%
0,06	63	36,60%
0,07	73	44,30%
0,08	68	51,48%
0,09	69	58,76%
0,10	88	68,04%
0,11	59	74,26%
0,12	58	80,38%
0,13	42	84,81%
0,14	46	89,66%
0,15	49	94,83%
0,16	34	98,42%
y mayor...	15	100,00%

5.6. RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS

En consecuencia, a lo planteado anteriormente se le recomienda a la entidad tener en cuenta los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CAPACIDAD FINANCIERA		
En caso de oferente plural el cálculo se realizará sumando la información financiera de cada uno de los integrantes teniendo en cuenta el porcentaje de participación de la sociedad		
INDICADOR	FORMULA	SOLICITUD
Índice de liquidez	Activo corriente/Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A 1,50
Índice de endeudamiento	Pasivo total/ Activo total	MENOR O IGUAL A 0,60
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	MAYOR O IGUAL A 2 O INDETERMINADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
En caso de oferente plural el cálculo se realizará sumando la información organizacional de cada uno de los integrantes teniendo en cuenta el porcentaje de participación de la sociedad		
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional /Patrimonio	MAYOR O IGUAL A 0,03
Rentabilidad sobre los activos	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A 0,03

6. ANÁLISIS DE PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO

Teniendo en cuenta el alcancen del presente objeto del presente proceso contractual, la Administración Municipal, adelantó el estudio de mercados, el cual están soportados mediante la consulta de precios reales del mercado, precios de contratación histórica por la entidad y otras entidades, que satisfacen la necesidad respecto a las especificaciones técnicas y volumen requerido por parte de la administración municipal de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 30 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

palmas del socorro e incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato, determinando la siguiente ecuación contractual:

Ecuación Contractual = Costo unitario repuesto + mano de obra+ Impuestos y gastos contractuales.

Además, del estudio de mercado para definir el presupuesto oficial la administración municipal tiene en cuenta las siguientes variables:

b) Soporte Económico: El análisis económico que soporta el valor estimado del presente proceso de selección, se basa en los precios históricos que se han registrado en procesos contractuales anteriores, tomando como base los precios en el mercado de la región, así mismo, el presupuesto del presente proceso se estableció conforme a cotización allega a la entidad y precios históricos de referencia.

c) Otras variables: Para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables:

- Tipo de bien.
 - Especificaciones técnicas
 - Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, erogaciones departamentales y municipales, impuestos entre otros, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.
- ✓ Tipo de servicios a desarrollar.
 - ✓ Tipo de remuneración la cual será parcial y/o mensual.
 - ✓ Necesidad de la secretaria.
 - ✓ Inflación.
 - ✓ Forma de pago.
 - ✓ Plazo.
 - ✓ Aumento SMLMV.
 - ✓ Precios del mercado en la región en honorarios del talento humano requerido para el presente proceso.
 - ✓ Costos Seguridad Social.
 - ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como impuestos departamentales y municipales, impuestos legales, tales como:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	
Estampilla Pro-Hospital	2%
Estampilla Pro UIS	2%
Ordenanza	10% de las Estampilla departamentales
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
Estampilla Pro-Bienestar adulto mayor	4%
Estampilla Pro-Cultura	1%
Estampilla Justicia Familiar	2% Quedarán excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) smlmv.
Tasa Pro-Deportes	2%
Reteica	De acuerdo a la actividad tributaria que pertenezcan
Retención en la Fuente	De acuerdo al régimen tributario que pertenezcan
Nota: La pro-deportes no aplica a prestación de servicios con persona natural	

Presupuesto oficial

1. EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION		CANT.		VALOR TOTAL

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2		
	Código: 200	Versión: 2.0	Página 31 de 44
	ESTUDIOS DEL SECTOR		

			UNIDAD DE MEDIDA		VALOR UNITARIO PROMEDIO	
1.1	ACTIVIDAD RECREATIVA DIRIGIDA A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS CARAVANA NAVIDEÑA.	Organización logística y desarrollo de actividad recreativa dirigida a niños y niñas menores de 10 años "Caravana Navideña". Esta actividad comprende, organización de EVENTOS (5 eventos en los sitios 1.CIC área urbana del municipio. 2. Polideportivo Barro Hondo, 3.Vereda Canales, 4.Polideportivo el Prado, 5.Escuela la Chapa, RECREADOR disfrazado con temática de navidad, COMPLEMENTO ALIMENTICIO compuesto por: Hidratación (Jugo de frutas surtidas por 200 ml C/U), acompañado de bizcocho o pastel de panadería pre empacado de 65 gramos.	GLOBAL	1	\$ 5.250.000,00	\$ 5.250.000,00
		Prestación de servicio de sonido. 2 cabinas activas, 2 microfonos inhalambricos, 2 tripode de cabina, 2 bases de microfono, 1 consola de 8 canales analoga, 10 cables xlr, 5 extensiones de corriente, tecnico de audio para ejecucion, montaje y desmontaje, llevado a cada vereda donde se realice el evento.	GLOBAL	1	\$ 2.150.000,00	\$ 2.150.000,00
		Servicio de transporte (5 funcionarios por ruta)	UNIDAD	1	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00
1.2	ACTIVIDAD VACACIONES RECRATIVAS	Organización, logística y desarrollo del evento vacaciones recreativas dirigido a niños y niñas menos de 12 años, Comprende inscripción de participantes, hidratación (agua) Empanadas o Flautas o pasteles de carnes o pollo. o Productos de Panadería. (Croasen, pasteles, productos hojaldrados, panes de queso, mantecadas) y Bebida Jugos naturales o Bebida Gaseosa o en botella o caja, o Jugos empacados o malteadas o té o sumos. Etc. (200 cc.).	GLOBAL	1	\$ 1.600.000,00	\$ 1.600.000,00
1.3	PRIMERA VALIDA CICLISTICA OFICIAL "PALMAS DEL SOCORRO"	Organización de la logística de la actividad y entrega de estímulos a los participantes en la primera valida ciclistica oficial "Palmas del Socorro". El estímulo será previa concertación por parte de la administración municipal , incluye hidratación, poliza, premiacion minimo para categorias ELITE (18-35AÑOS), OTRAS CATEGORIAS (master A, master B, master C, mujeres 15-34, mujeres 35+, jovenes <17, But,Bull+90kg).	GLOBAL	1	\$ 10.050.000,00	\$ 10.050.000,00
SUBTOTAL						\$ 19.225.000
EVENTOS CULTURA						
2.1 EVENTO CULTURAL DE FIN DE AÑO						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
2,1	EVENTO FIN DE AÑO	Prestación de servicio de sonido y DJ. 2 cabinas activas, 2 micrófonos inalámbricos, 2 trípode de cabina, 2 bases de micrófono, 1 consola de 8 canales analoga, 10 cables xlr, 5 extensiones de corriente, técnico de audio para ejecución, montaje, para montaje en el parque principal del municipio de Palmas Del Socorro, el día 31 de diciembre de 2025. En horarios establecidos por el supervisor	glb	1	\$ 4.800.000,00	\$ 4.800.000,00
		Carpa de 4x4 metros tiene dimensiones de 4 metros de largo y 4 metros de ancho, con alturas entre 1.50 y 3 metros (lateral y central respectivamente), utilizando estructuras de aluminio o acero con lona blanca impermeabilidad, resistencia a UV, desarmable y facil de transportar.	glb	2	\$ 350.000,00	\$ 700.000,00
SUBTOTAL						\$ 5.500.000,00
3. RENDICION DE CUENTAS 2026						
3.1	REFRIGERIOS	REFRIGERIO. Empanadas o Flautas o pasteles de carnes o pollo y Bebida Jugos naturales o Bebida Gaseosa o en botella o caja, o Jugos empacados o malteadas o té o sumos. Etc. (200 cc.).	und	100	\$ 9.800,0	\$ 980.000,00

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

3.2	PRODUCCION DE VIDEO La duración del video clip institucional tiene como base de duración 8 minutos, pero este podrá extenderse tanto como la naturaleza de la narración lo requiera.	CONSTRUCCION GUION INSTITUCIONAL Elaboración de un guion técnico y literario con enfoque institucional. • Estructuración de narrativa acorde con los lineamientos de Rendición de Cuentas. • Integración de datos, cifras y logros suministrados por el Municipio. • Socialización y aprobación del guion por parte del señor alcalde municipal. Registro audiovisual de obras y proyectos ejecutados • Desplazamiento a las diferentes obras culminadas y en ejecución. • Registro en alta calidad (Full HD / 4K) mediante cámaras profesionales. • Toma de planos generales, medios y de detalle, incluyendo tomas aéreas cuando aplique. • Recolección de evidencias visuales que respalden la gestión institucional. Grabación del mensaje institucional del señor alcalde Jorge Caballero Grabación profesional del mensaje oficial del alcalde. • Apoyo en la estructuración del discurso según proyección alcanzada. Edición, montaje y posproducción • Edición digital profesional con inclusión de transiciones, textos, gráficos y elementos institucionales. • Diseño de piezas informativas y animaciones simples. • Corrección de color, mezcla de audio, normalización y limpieza sonora. • Integración de logos, créditos, música institucional libre de derechos y subtítulos (si se requiere). • Exportación final en formato MP4 y archivo maestro en alta calidad.	Global	1	\$ 5.500.000,0	\$ 5.500.000,0
3.3	FOLLETO	Diseño, diagramación e impresión de folleto institucional para la Rendición de Cuentas: Elaboración de folleto institucional en formato de 28 x 21 cm, doblado por la mitad, conformado por un total de 8 páginas, de acuerdo con la diagramación establecida para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal. Cada hoja de 28 x 21 cm deberá permitir la distribución correspondiente a cuatro (4) páginas una vez realizada la diagramación y plegado del material. El contenido deberá estar organizado de manera clara y didáctica, incorporando la información, gestión, resultados, programas, proyectos, metas y principales actividades desarrolladas por cada una de las Secretarías y dependencias de la Administración Municipal durante el periodo objeto de rendición de cuentas. El servicio deberá incluir diseño gráfico, diagramación, organización de la información suministrada por las dependencias, revisión de artes finales e impresión, garantizando una presentación institucional, legible y de adecuada calidad para su distribución a la comunidad.	und	500	\$ 6200,00	\$ 3.100.000,00
SUBTOTAL						\$ 9.580.000,00
4	4 FECHA DE INTERÉS DEL MUNICIPIO					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
4.1	TECHOS	Carpa de 6x6 metros tiene dimensiones de 6 metros de largo y 6 metros de ancho, con alturas entre 1.50 y 3 metros (lateral y central respectivamente), utilizando estructuras de aluminio o acero con lona blanca impermeabilidad, resistencia a UV, desarmable y facil de transportar.	Und	2	\$600.000,00	\$ 1.200.000,00
4.2	CONDECORACIÓN "ORDEN HERNANDO FRANCO OBREGÓN"	Medalla en bronce, calada artesanalmente, con baño en laca poliuretano. Aplique en bronce, con escudo del municipio, con pintura homeable y capa de resina. Cinta al cuello , a tres colores, en tela tempestad Lafayette, con medidas de 87cm	Und	15	\$ 320.000,00	\$ 4.800.000,00

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2				
		Código: 200	Versión: 2.0	Página 33 de 44		
		ESTUDIOS DEL SECTOR				
		Estuche de pana azul con medidas de alto: 3 cm ancho: 7 cm profundidas 13.5cm				
4.3	DECORACIÓN	Trescientos (300) globos tamaño R12, diferentes colores. Un número SIETE (7) en icopor de tamaño 90 cm de alto x 50 cm de ancho.	Gbl	1	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00
4.4	REFRIGERIOS	Producto de panadería mínimo de 80 gramos (Tipo mantecada y/o torta) y bebida jugo natural o bebida gaseosa en botella o caja o jugos empacados mínimo de 200 cc	Und	350	\$ 9.000,00	\$ 3.150.000,00
4.5	ALMUERZO	Compuesto de un mixto de tres (03) carnes (600gr.) (carne fresca de res, Lomo de cerdo y pechuga) con un (01) chorizo y una (01) morcilla, yuca al vapor y/o papa cocida, ensalada de verduras (Tomate, aguacate y cebolla). Acompañado de bebida natural de panela con limón el cual deberá ser servido en el sitio del evento El proponente deberá presentar hoja de vida de manipulador de alimentos con su certificado vigente.	Und	33	\$ 45.000,00	\$ 1.485.000,00
SUBTOTAL						\$ 11.085.000
5. PREMIACIÓN VII CONCURSO DE POESÍA "PALMAS ESCRIBE, DECLAMA Y ENCANTA"						
5.1	PRIMER PUESTO.	Dos categorías: Infantil y Juvenil. Consistente en: Una (01) barra de sonido Bluetooth Parlante 40 cm recargable usb, fm led, Batería Litium Recargable de Larga duración de 800 mAh. cargada mediante puerto micro USB o USB-C Y una (1) flauta dulce, color beige, con digitación alemana, fabricada en resina ABS, de tres (3) piezas, adecuada para procesos de formación musical y uso educativo, con afinación estable y precisa, diseño ergonómico y liviano, de fácil limpieza y mantenimiento, e incluyendo estuche o funda de protección y transporte. Los elementos deberán ser nuevos, encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y contar con garantía mínima de un (1) año, de conformidad con las condiciones ofrecidas por el fabricante o proveedor.	Und	2	\$ 145.200,00	\$ 290.400,00
5.2	SEGUNDO PUESTO	Dos categorías: Infantil y Juvenil. Consistente en: Una (01) barra de sonido Bluetooth Parlante 40 cm recargable usb, fm led, Batería Litium Recargable de Larga duración de 800 mAh. cargada mediante puerto micro USB o USB-C Y Un (01) termo de agua. Termo Botella Para Bebidas Frias O Calientes, capacidad 1 litro.	Und	2	\$ 128.000,00	\$ 256.000,00
5.3	TERCER PUESTO	Dos categorías: Infantil y Juvenil. Consistente en: Una (01) barra de sonido Bluetooth Parlante 40 cm recargable usb, fm led, Batería Litium Recargable de Larga duración de 1800 mAh. cargada mediante puerto micro USB o USB-C.	Und	2	\$ 90.000,00	\$ 180.000,00
5.4	PARLANTE PORTÁTIL COMO ESTÍMULO – CONCURSO DE POESÍA	Suministro de un (01) parlante bafle portátil recargable, con radio FM, puerto USB, lector de tarjetas MicroSD/TF y conectividad Bluetooth, con batería interna de litio recargable mediante puerto Micro USB o USB-C. Destinado como estímulo individual para los niños y niñas participantes del Concurso de Poesía que no obtengan alguno de los tres (3) primeros puestos, como reconocimiento a su participación y compromiso con la actividad cultural, de conformidad con las cantidades establecidas por la Administración Municipal.	Und	14	\$ 70.000,00	\$ 980.000,00
SUBTOTAL						\$ 1.706.400,00
6. FESTIVAL DEL TAMAL						

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

ESTUDIOS DEL SECTOR

6.1	ANCHETA – INCENTIVO FESTIVAL DEL TAMAL	Suministro de una (1) anqueta de productos alimenticios, destinada como incentivo en el marco del Festival del Tamal, con presentación adecuada para su entrega como premio o reconocimiento. Especificaciones técnicas mínimas: La anqueta deberá estar compuesta por una selección de productos alimenticios no perecederos y/o de consumo familiar, entre ellos productos de la canasta básica y complementarios, tales como arroz, aceite, azúcar, café, chocolate, pastas, galletas, conservas, enlatados, dulces, pasabocas y demás productos de características similares. La composición podrá variar, siempre que se garantice una presentación integral, adecuada calidad y un valor comercial equivalente al establecido. Los productos deberán ser entregados en condiciones óptimas de calidad, higiene, empaque, conservación y aptos para el consumo humano, contando con los respectivos registros, fechas de vencimiento y demás requisitos sanitarios que les sean aplicables.	Und	12	\$ 200.000,00	\$ 2.400.000,00
SUBTOTAL						\$ 2.400.000,00
7. SEGUNDA FERIA CITRICULTOR						
4.1 INCENTIVOS PARTICIPACION SEGUNDA FERIA CITRICULTOR						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
7.1	Capacitaciones	DESARROLLO DE CAPACITACIONES SOBRE BUENAS PRACTICAS AGROPECUARIAS CON PERSONAL IDÓNEO	glb	1	\$ 1.146.790,50	\$ 1.146.790,50
7.2	Fumigadora Manual de 20 litros	Bomba: hidráulica de pistón interno, en polímero de ingeniería, de alta resistencia mecánica, con cámara de presión incorporada. Palanca: intercambiable para operar a ambos lados de la máquina. Ambidiestra. Chasis: 100% plástico, altamente resistente a los impactos y muy liviano. Boquillas: Incluye dos boquillas: una metálica de cono hueco 600 cc, una en polímero de cortina de 600 cc. Portaboquilla: Universal. Lanza: liviana y resistente, en plástico de ingeniería.	und	3	\$ 468.384,00	\$ 1.405.152,00
7.3	Bulto de abono triple 15 para cítricos	fertilizante granular, u composición de 15% de Nitrógeno (N), 15% de Fósforo (P) y 15% de Potasio (K) en un gránulo, ofreciendo un equilibrio de macronutrientes esenciales para el desarrollo vegetal	und	9	\$ 273.625,00	\$ 2.462.625,00
7.4	Carretilla Plástica De 120 Litros	Llanta anti pinchazo de poliuretano. Platón fabricado en polipropileno y espesor de 4 mm. Bastidores fabricados en madera con acabado en laca transparente de 1.3/4". Soportes y refuerzo trasero fabricados en lámina de acero con acabado de pintura en polvo poliéster color negro. Capacidad: 6ft³ (120 litros). Rin 3 aspas. Medidas de llanta: 4" (10 cm) x 16" (41 cm). Diámetro del eje: 5/8" (15.8mm). Tacón estabilizador que incrementa 20% su capacidad de carga sin deformarse. Largo del platón: 101.6 cm. Ancho del platón: 69.9 cm. Profundidad del platón: 43 cm. Diámetro del bastidor: 1.3/4" (44.4mm).	und	3	\$ 619.440,00	\$ 1.858.320,00
7.5	Balde Plastico Recolecto 18 Lts	Recipiente agrícola diseñado para la recolección de cosecha, fabricado en Polipropileno (PP), con bordes reforzados para evitar	und	12	\$ 30.381,00	\$ 364.572,00

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2		
	Código: 200	Versión: 2.0	Página 35 de 44
	ESTUDIOS DEL SECTOR		

		deformaciones, con perforaciones laterales para acoplar correas de carga				
7.6	Serrucho Soqueador Plegable 12" de mano	Hoja fabricada en acero SK5. Dientes con triple filo para mayor rapidez de corte. Mango de madera o plastico tipo pistola. Longitud de hoja: 12" (317mm). Dureza de hoja 50 HRc. Dientes por pulgada: 7. Hoja plegable que se guarda en el mango para mayor seguridad.	und	19	\$ 59.962,00	\$ 1.139.278,00
7.7	concursos de para el citricultor	Organización logística y desarrollo de actividad recreativa dirigida a los citricultores de la region para lo cual se debe garantizar la organizacion de tres concursos por lo cual debera realizar el suministro de minimo 10 Canastillas de citrico sin escoger propia de la region peso minomo de 24 kilogramos y que sea aprovechable el 100%, variedad de acuerdo al requerimiento del municipio para la fecha de la celebracion del festival, la cual debe ser utilizada en los diferentes concursos y posteriormente entregada a la administracion municipal	und	1	\$ 1.150.000,00	\$ 1.150.000,00
TOTAL						\$ 9.526.737,50
8	HOMENAJE FAMILIAS PALMEÑAS AGROPECUARIAS					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
8.1	CONMEMORATIVO FESTIVIDADES HOMENAJE FAMILIAS PALMEÑAS AGROPECUARIAS	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO, CONSISTENTE EN UN TERMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: Capacidad: 1.9 litros. Materiales: Cuerpo exterior de acero inoxidable (generalmente en color plateado) e interior con ampolla de vidrio. Sistema de bombeo: debe contar con una práctica bomba superior de precisión que succiona y sirve el líquido fácilmente sin derrames. Conservación térmica: El termo a suministrar deberá Mantiene la temperatura (frio o calor) aproximadamente por 6 horas. Seguridad e higiene: el termo a suministrar deberá Incorporar un botón o seguro en la tapa para evitar derrames accidentales y un empaque de silicona que facilita la limpieza de la válvula desmontable.	Und	1100	\$ 53.480	\$ 58.828.000,00
8.2	COMPARTIR	Plato de Sopa y Yuca Proteínas: Mondongo (callo), pata de res, costilla de res y carne de cerdo. Granos y cereales: Maíz pelado (blanco o amarillo), garbanzos o arvejas. Vegetales: Auyama, zanahoria, papa criolla y papa pastusa. Hierbas y sofrito: Guascas, cilantro, cebolla larga, ajo y un buen hogao. (incluye Preparación en sitio y entrega a los participantes en platos desechables y cubiertos)	Und	1000	\$ 12.700,00	\$ 12.700.000,00
TOTAL						\$71.528.000
TOTAL						\$130.551.137,50

Nota: Al formular la propuesta, el PROPONENTE deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gravámenes que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato son de su cargo exclusivo. Por lo tanto, en los precios que se propongan, deberán considerarse tales conceptos.

Nota: Así mismo se recomienda tener en cuenta lo establecido en ley 2046 de 2020, para los ítems a los que sea aplicable, sin embargo, es indispensable tener en cuenta que algunos insumos y/o bienes requieren de un proceso industrial para su producción.

Nota: FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 36 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, se evidencia que debido a la necesidad del municipio estas si pueden ser ejecutadas por la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021 , las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

7. MATRIZ BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz., En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^i participacion (\%)_i$$

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 37 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Donde $participacion (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.
7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.
8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar la invitación que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en la invitación. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 5.1.4.1 de la invitación.

Una vez elaborado el proceso para la identificación de bienes nacionales se identificó que dentro del presupuesto planteado no se encuentran bienes nacionales relevantes.

Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, se sugiere No establecer como obligación la ejecución en un porcentaje del 5% de los bienes o servicios que componen el presupuesto, cifra que pone en riesgo el cumplimiento adecuado del proceso contractual, teniendo en cuenta que el presente proceso contractual contempla el uso mano de obra calificada.

8. ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas; de conformidad con lo establecido en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales el proceso de contratación adelantado no aplica ningún acuerdo comercial internacional.

Tabla: Cuadro resumen aplicabilidad de acuerdos comerciales para entidades estatales del nivel municipal

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI		-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	-		NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	NO	-	NO
Israel		NO	-	-	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	-	-	NO

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 38 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Decisión 439 de 1998 de la CAN (Comunidad Andina)	SI	N/A	N/A	SI

Fuente: Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero; De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales el proceso de contratación en mención está cubierto por el Acuerdo Comercial de: GUATEMALA Y CAN.

En constancia de lo anterior, se firma el presente estudio.

DIEGO ALEXANDER PINZON FONSECA
PROFESIONAL ESTUDIOS DEL SECTOR

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2		
	Código: 200	Versión: 2.0	Página 39 de 44
	ESTUDIOS DEL SECTOR		

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

La siguiente matriz se elabora de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

TABLA: ANÁLISIS DE RIESGO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Efectivas sanciones estimadas en el contrato , póliza de cumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo medio
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Demoras en la ejecución del contrato y efectiva póliza de seriedad de la oferta	Posible	Menor	5	Riesgo medio
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o efectiva cláusula de incumplimiento y calidad de los bienes.	Posible	Menor	5	Riesgo medio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 40 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificadorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5	Específico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	Riesgo medio
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibrio económico en la ejecución del contrato	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la entrega de la mercancía	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	Riesgo medio
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 41 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Ejecución	Natural	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato en el término señalado para la ejecución de las actividades	Declaratoria de incumplimiento del contrato y efectivas sanciones estimadas en la minuta del contrato	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la respuesta por	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se cumple	Monitoreo y revisión
---	------------------------	--	---------------------------------	--------------------------	------------------------------------	---------------------------------	----------------------

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 42 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Alcaldía del municipio	La entidad establecerá un tiempo para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato	Una vez
3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se suscriba
4	Alcaldía del municipio	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se suscriba

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 43 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

5	Alcaldía del municipio	Cronograma de pago	raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratista	Elaboración del presupuesto conforme los precios cotizados por empresas	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
7	Contratista- Alcaldía del municipio	Establecer planes de contingencia para la entrega de la mercancía	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez
10	Administración municipal	La invitación publica se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera
11	Contratista- Administración municipal	EL presupuesto estimado se realiza conforme los precios reales del mercado es decir lo que en el momento del proceso se esté ofertando	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la
12	Administración municipal	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 44 de 44

ESTUDIOS DEL SECTOR

14	Contratista	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Una vez
----	-------------	--	------------	----------	---	--------------	----	-----------------------------	---	-----------------------------------	--	---------

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander